

Sentencia de Casación 30-03-2016

Responsabilidad Civil. Laboratorios médicos. La obligación del laboratorio médico de proveer resultados analíticos exactos es de resultados, en ausencia de error humano, permite asegurar un alto porcentaje de exactitud a los resultados de procedimientos diagnósticos, lo que coloca al laboratorio médico en la capacidad de suministrar esos resultados con altos niveles de exactitud.

Centros Asistenciales de Salud. Contrato de hospitalización. Ámbito de aplicación. Obligaciones de vigilancia y seguridad del paciente, prestación de servicios de enfermería y asistencia médica, suministro de medicamentos, materiales, acceso a equipos, hospedaje y cualquier otra inherente al objeto social del centro médico. Pueden comprometer su responsabilidad de manera independiente a la de sus médicos.

